

Orientaciones

Estamos evidentemente en una época de efervescencia en todos los órdenes de la vida; en particular en el orden científico, y dentro de él en las ciencias más trascendentales, las llamadas ciencias del espíritu, que tienen por objeto los valores superiores, que siempre han interesado en sumo grado al hombre, al menos fuera de los sectores en que ha dominado un abyecto materialismo. No es de maravillar que este fenómeno pueda comprobarse también en el campo de la ciencia religiosa, de la teología, tan íntimamente ligada con estas ciencias, como que sus objetos en parte coinciden, y son hasta cierto punto elementos imprescindibles de la misma teología. No puede, pues, la teología sustraerse a estos movimientos. Aunque pudiera, no debería permanecer pasiva ante ellos. Afanes apostólicos la incitan a intervenir, para coadyuvar por su parte, que no es de poco momento, a la misión propagadora de la verdad, encomendada a la Iglesia por su divino fundador.

Y también afanes de superación. *A priori* no debe la teología, que tiene plena conciencia de la posibilidad indefinida de ulterior perfección, mientras peregrina en este mundo, desechar la probabilidad de encontrar en la actividad actual de la ciencia algo que depure defectos inherentes a la debilidad humana, o le preste elementos con que fecundar sus propias especulaciones y hacer adelantar el *intellectus fidei* desarrollando más sus infinitas virtualidades. Todas las agitaciones del espíritu, en especial las que se producen en el orden religioso, están dirigidas por un designio providencial; todas, las de dirección acertada y las de tendencia equivocada. Ya los Santos Padres reconocieron paladinamente que aun la herejía, el error religioso, el mal más pernicioso para el hombre, como que ataca en su raíz las verdaderas relaciones de la criatura con el Criador, es permitido, entre otras razones, para que con ocasión de ella, y a su pesar, contribuya de

hecho al progreso en el conocimiento más íntimo de la verdad revelada. Es principio de la historia del dogma que la causa, ocasional sin duda, que más ha influido en la legítima evolución de los dogmas, han sido los errores y perversas inteligencias de la verdad comunicada por Dios que han surgido en el seno de la comunidad cristiana. Basta recorrer el índice del *Enchiridion symbolorum*, que avala la profunda observación que se ha hecho, que las nuevas definiciones tienen primariamente carácter defensivo, que de rechazo ha excitado el entendimiento humano a la más plena posesión de la verdad.

A esta labor incita a los teólogos de nuestro tiempo el Sumo Pontífice. Quiere que nos lancemos a emprender este "camino áspero" ciertamente, pero necesario y fructuoso, de "asociarse al progreso en la doctrina", "hablar a los hombres de nuestra edad de modo que seamos oídos *intelligenter et libenter*", "en proponer cuestiones, en la táctica de la argumentación, aun en el modo de hablar acomodarse sabiamente al modo de ser de las propensiones de nuestro siglo", "darse a la investigación y solución de los problemas que el transcurso del tiempo propone", "e ilustrándolos, convertir el estorbo en auxilio y así confirmar la fe de los que vacilan", "estudiar asiduamente los documentos de la antigüedad e investigar sagazmente lo nuevo para utilidad de la ciencia sagrada", "exponer las fórmulas técnicas, quizás oscuras a los no iniciados, en forma asequible", "persuadidos de lo mucho que podemos lograr para gloria de Dios y edificación de la Iglesia"¹. Tal es el magnífico plan trazado por quien tiene autoridad para ello.

Pero este trabajo tiene sus peligros; no sin razón lo llama el Papa "camino áspero". Hay que enfrentarse con el error, con desviaciones lamentables, a las que está expuesta la debilidad y limitaciones de nuestras facultades captadoras de la verdad. Y el error es contagioso, más en materia religiosa, enlazada íntimamente con toda la vida humana, caída por el pecado original. Aunque nuestra mente tiende naturalmente a la verdad y a la luz, puede la mentira disfrazarse con el ropaje de la verdad, podemos por la debilidad de nuestra vista, o las nebulosidades del medio ambiente, confundir la luz con los fuegos fatuos del espíritu de las tinieblas; la verdad di-

¹ Alocuciones del Sumo Pontífice a la Congregación general de la Compañía de Jesús y al Capítulo general de la Orden de Predicadores (17 y 22 de septiembre de 1946), publicadas en AAS 38 (1946); los fragmentos que citamos con las siglas *Atoc. S. I.*, *Atoc. O. P.* se hallan en las p. 384-385, 387-388, respectivamente.

vina apenas se nos comunica en este mundo más que entre las analogías de lo criado y las oscuridades de la fe, nube lúcida, pero nube al fin, que nos oculta la gloria de Dios. El peligro de contagio puede ser mayor cuando precisamente para sacar de error a los caídos es necesario tomar más íntimo contacto con él, incluso buscar puntos en que apoyar la fuerza motriz capaz de elevarlos a las regiones de la verdad.

Se imponen, pues, precauciones a quien ha de intervenir, con afanes que en el fondo siempre son apostólicos, en la labor científica forjadora de ulteriores perfecciones de la teología; como las toma el médico o el químico-biólogo que ha de entrar en contacto con virus morbosos. La historia nos alecciona con la reproducción multiplicada de un fenómeno: no hay herejía o error teológico que no haya tenido por iniciadores, o propagadores, o jefes destacados, a teólogos y obispos; la infalibilidad personal es privilegio exclusivo del Papa. Y es natural. En ninguna materia será probable encontrar el error en quien no se dedica a ella. Si se produce el error en teología (lastre connatural a nuestra debilidad), ya de suyo que se encontrará entre los que a ella consagran sus esfuerzos.

A la necesidad que de aquí resulta de preventivos contra los peligros de contagio ha acudido con paternal solicitud el maestro de la verdad que Cristo ha dejado como Vicario suyo en la tierra, estableciendo con toda claridad y precisión las normas que deben orientar a los teólogos en el trabajo que les impone el momento actual.

Exponerlas y glosarlas brevemente es lo que intentan estas líneas.

* * *

Ante todo, “ánimo aparejado y pronto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra santa madre Iglesia hierárquica”, “creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de las ánimas, porque por el mismo Espíritu y Señor que dió los diez mandamientos es gobernada y regida nuestra santa madre Iglesia”. Así, el Papa, con palabras tomadas de las reglas “Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener”, último documento del áureo librito de los Ejercicios espirituales de San Ignacio². Principio inconcuso y nor-

² *Aloc. S. I.*, l. c. 384; *Ejercicios espirituales* [353] [365].

ma primera y esencialísima, que debe proclamarse no sólo contra el racionalismo, sino contra las tendencias que se proclaman irracionalísticas, porque en el fondo coinciden con él en reclamar una soberanía absoluta del propio pensar; bien que a menudo les podría repetir Cristo el amargo reproche que dirigió a los fariseos: “Yo he venido en nombre de mi Padre y no me recibís; si otro viene en nombre propio, le recibiréis”³. Disposición ésta que en sentir de San Ignacio debe llegar a “tener... que lo blanco que yo veo, creer que es negro si la Iglesia hierárquica así lo determina”, en consecuencia con la noción de misterio; pues los hay en la revelación, ni deben disimularse. Quien se conforme con esta norma está preparado “para en todo acertar”.

Supuesto, pues, este principio fundamental, hace el Papa resonar en nuestros oídos la consigna del Apóstol: “*Depositum custodi*”⁴. Es la voz constante de la tradición católica, la norma discriminante de la verdad revelada contra todo error, explícitamente establecida y constantemente aplicada con inexorable firmeza; quizás nada consta históricamente tan inculcado como criterio teológico. Con igual fuerza la proclama el Romano Pontífice: “*Quod immutabile est, nemo turbet et moveat*”, “*dum inoccidum veritatem vereri sanctum sollemneque habetis*”⁵. Así es, y así debe ser. La teología versa sobre la verdad revelada, y la verdad revelada es inmutable, comunicación a la criatura de la verdad divina, del sentir de Dios, quien, como omnipotente, tiene medios de manifestarla a la obra de sus manos, si así le place. Al hombre no le queda sino aceptar esta verdad, es decir, asentir intelectualmente a ella, afirmar que así es como se le dice de parte de Dios, con ánimo alegremente agradecido a la divina liberalidad, que así se digna hacerle participante, en cuanto es posible, de la verdad primera. Verdades recibidas del cielo son las verdades reveladas, pese al modernismo, que con sus pretendidas inmanencias, contrarias, no ya tan sólo a una filosofía intelectualista, sino al sentido común del género humano, al pretender hacer de la verdad un producto meramente subjetivo, dió ocasión a la precisa noción de la fe expresada en el juramento antimodernista prescrito por Pío X: “*fidem esse... verum assensum intellectus veritati extrinsecus acceptae ex auditu, quo nempe quae a Deo personali, creatore ac Domino nostro dicta, testata et revelata sunt, vera esse credo propter*

³ Io 5, 43.

⁴ 1 Tim. 6, 20. *Atoc. S. I.*, l. c. 384.

⁵ *Atoc. S. I.*, l. c. 385.

Dei auctoritatem summe veracis"⁶. Por la afirmación intelectual de la verdad revelada: "Dios es uno en esencia y trino en personas", por ejemplo, no de otra manera, recibe el hombre en esta vida la impresión de la verdad divina.

Este elemento primordial del depósito revelado debe el teólogo conservarlo celosa y cuidadosamente, explicarlo, defenderlo, no tolerar influjo alguno que pueda menoscabarlo. Ciertamente se nos comunica la verdad divina al modo humano; no podía ser de otra manera. Es lo que los Santos Padres llaman condescendencia, dignación de la verdad infinita a las condiciones del conocer humano. Resulta de aquí una imperfección, una limitación, una oscuridad esencial a nuestra fe, que al fin es "*lucerna lucens in caliginoso loco*", oscuridad amplísimamente reconocida por la teología católica de todos los tiempos; y de rechazo una insatisfacción esencial a nuestro estadio de prueba, hasta que luzca la plena luz de la visión beatífica. De esta al parecer inabordable distancia entre la verdad infinita y el receptáculo humano, en el que vital y activamente se recibe, nacen problemas sumamente delicados, hondamente sentidos siempre por todo teólogo digno de este nombre. Quien hoy día parezca sorprendido ante los abismos que aquí se abren a la pequeñez de nuestra inteligencia, como si se tratase de una inquietud no sentida hasta ahora, da la impresión, hablemos francamente, de un absoluto desconocimiento de la teología clásica medieval y de los magníficos tratados *de fide* del segundo siglo de oro de la Escolástica. Que esta teología no es algo perfecto y completo en todas sus líneas, que es susceptible de ulteriores perfeccionamientos lo saben muy bien los que la cultivan; bien venida será toda nueva aportación legítima. Como que en el complejo religioso de la fe intervienen esenciales cargas afectivas y sobrenaturales, previas, concomitantes y consecuentes; que el *lumen fidei* y la moción divina, y la voluntad imperativa del asentimiento, el *pius credulitatis affectus*, son elementos tan esenciales, tienen tanta principalidad en el acto de fe teológica, que sin ellos es inconcebible; que la fe para que sea viva en orden a la justificación es preciso que conduzca a las obras, como claramente se proclama en las mismas proposiciones intelectuales de la fe; no es necesario que vengan a redescubrirlo nuevas orientaciones del pensamiento científico; basta hojear cualquier tratado teológico. Pero sí

6 DENZ., *Enchir. Symbol.* 2145 (cf. 2058), que no es otra cosa que una auténtica exposición de la definición del Concilio Vaticano, s. III, c. 3 (D 1789, 1791).

recalca y afirma que la esencia íntima del acto de fe es de orden intelectual, es asentimiento intelectual, no otra cosa, de la verdad formulada en las proposiciones de fe. Toda teoría o tendencia que desvíe de esta línea es torcida, no guarda el depósito de la fe. Tan indispensable se ha hecho esta reafirmación del sentido común cristiano, que creyó necesario la Iglesia hacérselo jurar repetidamente y con plena sinceridad: "*Firmissime teneo et sincere profiteor...*"

Por algo lo manda la santa madre la Iglesia; seámosle agradecidos por esta maternal intervención en defensa del principio fundamental de nuestra justificación. Tengámoslo bien entendido: conversión a la fe que no sea afirmación clara y precisa de la verdad de las proposiciones dogmáticas, no es conversión, es ilusión, ilusión de funestas y trascendentales consecuencias.

Para el progreso en el *intellectus fidei*, logrado en buena parte por la labor de los Santos Padres y por la teología católica, no les hizo falta un afán de novedad, que rompiese violentamente con el pasado, ni siquiera que no se conjugase con él en lo sólido y sustancial; antes al contrario, todo lo que presentaba tales caracteres era por el momento sospechoso, y a la larga se patentizaba como descarrío y labor inútil y desechable. Seguían ellos oyendo la voz del Apóstol: "*devitans profanas vocum novitates et oppositiones falsi nominis scientiae*", también recordada por el Papa, quien con precisión la aplica al momento actual: "Pero cuando se agitan cuestiones nuevas o libres, siempre vayan delante alumbrando las mentes los principios de la doctrina católica; lo que en teología suena como algo del todo nuevo, escudriñese con vigilante cautela; sepárese lo cierto y firme de lo meramente conjetural, de lo que una tendencia inestable y no siempre laudable puede introducir en filosofía y teología; tiéndase mano amiga a los que yerran, nada se perdona a los errores de las opiniones"⁷. Magnífico y necesario programa de nuestra actuación teológica, norma precisa a seguir en las asperezas del camino hacia una más plena inteligencia y posesión de la verdad. Veremos luego de cuánta importancia y actualidad son en la valoración de las tendencias teológicas.

En esta continuidad de las normas directivas del magisterio eclesiástico se imponía la evocación del príncipe de la teología católica, el Doctor Angélico y universal, guía experto en el trabajo de hacer progresar la teología, como que fué el principal autor de esta ciencia. Su autoridad doctrinal, ava-

⁷ *Atoc. S. I.*, 1. c. 385.

lada por la repetida aprobación de la Santa Sede por su mayor solidez y seguridad⁸, es recordada por el Papa con las palabras del Código de Derecho canónico y la Constitución apostólica "*Deus scientiarum Dominus*". Cuál sea el sentido auténtico de esta nueva recomendación no es necesario buscarlo en otra parte, lo propone explícitamente el Padre Santo: "En este punto parecen ahora de menor importancia las cuestiones en las cuales bajo la guía y los auspicios del magisterio eclesiástico hubo siempre libertad de opinar y disputar, por más que se las estime en las investigaciones y disceptaciones filosóficas y teológicas. Menos aún hablamos de las opiniones y fórmulas sobre la física o la naturaleza de las cosas, propias y peculiares de aquellos tiempos, o de sus consecuencias, en cuanto los descubrimientos e inventos de las humanas disciplinas las han superado o dejado atrás en nuestra edad, hallazgos e inventos que la Iglesia favorece, lejos de serles adversa, promueve, no teme"⁹. Observación en perfecta continuidad, aun verbal, con la Encíclica "*Studio-rum ducem*" y con documentos de Benedicto XV, de conformidad con la mente de León XIII y con las direcciones de la "*Aeterni Patris*" del mismo Papa¹⁰.

8 *Aloc. S. I.*, l. c. 384.

9 *Aloc. O. P.*, l. c. 387.

10 "Quae cum dicimus non eos profecto improbamus doctos homines atque sollertes, qui industriam et eruditionem suam ac novorum inventorum opes ad excelendam philosophiam afferunt; id enim probe intelligimus ad incrementa doctrinae pertinere... si quid enim est a doctoribus scholasticis vel nimia subtilitate quaesitum, vel parum considerate traditum, si quid cum exploratis posterioris aevi doctrinis minus cohaerens, vel denique quoquo modo non probabile, id nullo pacto in animo est acti nostrae ad imitandum proponi" (León XIII, Encicl. *Aeterni Patris*, Leonis PP. XIII, Acta, Roma, 1, 278, 283). "In rebus autem de quibus salva fide ac disciplina—cum iudicium Apostolicae Sedis non intercesserit—in utramque partem disputari potest, dicere quid sentiat idque defendere nemini sane non licet... suam quisque tueatur libere quidem sed modeste sententiam, nec sibi putet fas esse, qui contrarium teneant, eos hac ipsa causa vel suspectae fidei arguere vel bonae disciplinae" (Benedicto XV, Encicl. *Ad beatissimi*, AAS 6 [1914] 576-577). "Scilicet inter amatores sancti Thomae, quales omnino decet esse Ecclesiae filios, qui in studiis optimis versantur, honestam illam quidem cupimus iusta in libertate aemulationem, unde studia progrediuntur, intercedere, at obtreccationem nullam, quae nec veritati suffragatur, et unice ad dissolvenda valet vincula caritatis. Sanctum igitur unicuique esto, quod in Codice iuris canonici praecipitur ut philosophiae rationalis ac theologiae studia et alumnorum in his disciplinis institutionem professores omnino pertractent ad Angelici Doctoris rationem, doctrinam et principia, eaque sancte teneant; atque ad hanc normam ita se gerant, ut eum ipsi suum vere possint appellare magistrum. At ne quid eo amplius alii ab aliis exigant, quam quod ab omnibus exigit omnium magistra et mater Ecclesia: neque enim in iis rebus, de quibus in scholis catholicis inter melioris notae auctores in

Como las que siguen son eco fiel de la mente auténtica de Pío X en el Motu proprio "Doctoris Angelici"¹¹: "mas ahora

contrarias partes disputari solet, quisquam prohibendus est eam sequi sententiam, quae sibi verisimilior videatur" (Pío XI, Encicel. *Studiorum Duodecim*, AAS 15 [1923] 323-324). "Decessorum Nostrorum monita Nostra facimus, quibus veri nominis in scientia progressum et legitimam in studiis libertatem fueri voluerunt. Probamus prorsus ac commendamus novis disciplinarum inventis antiquam sapientiam, ubi opus sit, aequari; ea de quibus bonae notae Angelici Doctoris interpretes disputare solent, libere agitari; nova vero subsidia ex historia deprompta in textibus Aquinatis plenius intelligendis adhiberi. Neque ullus privatus "se in Ecclesia pro Magistro gerat", nec "quid amplius alii ab aliis exigant quam quod ab omnibus exigit omnium magistra ac mater Ecclesia". Aemulatio enim in veritate quaerenda et propaganda per commendationem doctrinae Sancti Thomae non supprimitur, sed excitatur potius ac tuto dirigitur" (Pío XII, Discurso a los alumnos de los Institutos eclesiásticos, 24 junio 1939, AAS 31, 247). Estas repetidas recomendaciones de la *iusta libertas* y de la *honestas aemulatio*, dirigidas a toda la Iglesia, es natural las aplique el Sumo Pontífice a casos particulares ocurrentes. Simple declaración de que se puede ser verdadero seguidor de Santo Tomás, con la justa libertad en lo controvertido entre católicos, es la carta cuyo párrafo principal copiamos: "Recte Nos te sentire arbitramur, cum putasti Angelico Doctori satis adhaerere, qui universas de Thomae doctrina theses perinde proponendas censeant ac tutas ad dirigendum normas, nullo scilicet omnium amplectendarum thesium imposito officio. Eiusmodi spectantes regulam possunt Societatis alumni iure timorem deponere ne eo quo par est obsequio iussa prosequantur Romanorum Pontificum, quorum ea constantis sententia fuit, duces ac magistrum in theologiae et philosophiae studiis Sanctum Thomam haberi opus esse, integro tamen cuique de iis in utramque partem disputare de quibus possit soleatque disputari" (Carta de S. S. Benedicto XV al P. General de la Compañía de Jesús, 19 marzo 1917, Acta romana S. I. 1917, 318). No se ve, pues, con qué criterio se establece la categoría de escritores no tomistas, según la única norma de las 24 tesis tomistas. Por lo demás, que Suárez "haya enseñado doctrinas precisamente opuestas a todas y cada una de las 24 tesis" se podrá decir tal vez tomando por norma cierta colección de tesis redactadas con el deliberado propósito no de exponer a Suárez, sino de oponerle a Santo Tomás: no si hemos de conformar nuestro criterio a las palabras de León XIII: "omnes, maxime sodales Societatis, magni faciant et diligenter consulant probatos illos et eximios Societatis doctores quorum laus in Ecclesia est. Nam virtute ut erant atque ingenio eximii, data studiosissime opera scriptis Angelici, certis locis sententiam eius copiose luculenterque exposuerunt, doctrinam optima eruditionis suppellectile ornaverunt, multa inde acute utiliterque ad errores refellendos novos concluderunt, iis praeterea adiectis quaecumque ab Ecclesia sunt deinceps in eodem genere vel amplius declarata vel pressius decreta; quorum sollertiae fructus nemo quidem sine iactura neglexerit" (Carta *Gravissime Nos*, 30 diciembre 1892: Leonis PP. XIII Acta, 12, 374). Las graves palabras de S. S. que en el texto siguen señalan por dónde acechan peligros a ciencia teológica. Me permito remitir al artículo *Suárez teólogo*, Razón y Fe, 138 (1948) 186, y a las fuentes allí indicadas.

¹¹ "Planum est, cum praecipuum nostris scholasticae philosophiae duces daremus Thomam, Nos de eius principiis maxime hoc intelligi voluisse, quibus tamquam fundamentis ipsa nititur... Ceterum his Thomae

se trata de los fundamentos mismos de la filosofía perenne y de la teología, que reconoce y reverencia toda ciencia y disciplina que se pueda estimar de nombre y de hecho como católica; se trata de la base misma de la fe, que ha de quedar incontrastable contra toda censura desfavorable; se trata de las verdades manifestadas por Dios, es decir, si puede la fuerza de nuestra mente penetrarlas con nociones ciertas y de ellas colegir ulteriores consecuencias. En pocas palabras: se pregunta si lo que Santo Tomás edificó, recogiendo y combinando en unidad por encima y más allá de todo tiempo los elementos que los cultivadores de la sabiduría cristiana de todos los tiempos habían acumulado, se apoya en roca sólida, vale y vige a perpetuidad, defiende aún ahora con eficaz tutela el depósito de la fe, es de uso seguro y norma para los progresos de la filosofía y de la teología. Esto asegura la Iglesia, como que está persuadida que por este camino se procede con seguridad en el conocer y consolidar la verdad" ¹².

Palabras graves y solemnes, que deben excitar en todo fiel hijo de la Iglesia la honda emoción de quien las pronunció; moción eficaz a consagrar nuestros esfuerzos a la incumbencia señalada por el sumo maestro y obligado custodio de la verdad revelada. Trabajar contra los movimientos de zapa que pretenden minar los fundamentos de la filosofía perenne y las bases mismas de la fe y de la teología. Cierta estos fundamentos permanecen objetivamente firmes contra tales acometidas; pero nos incumbe hacerlo patente a las mentes de nuestros contemporáneos, reforzarlos subjetivamente en ellas, haciendo brillar la luz pura de la verdad y disipando las nieblas con que se ha oscurecido en muchas inteligencias. Este es el seguimiento y la adhesión a Santo Tomás que nos pide la Iglesia, y con este trabajo lograremos perfeccionar y ampliar el edificio de la teología tradicional.

* * *

Las normas referidas las da el Papa por su solicitud ante determinadas actitudes teológicas actuales. Nos habla de una cierta *nueva teología*. Cautamente la propone como algo vago e impreciso, algo flotante: "*Plura dicta sunt at non satis ex-*

principiis, si generatim atque universe de iis loquamur, non alia continentur quam quae nobilissimi philosophi ac principes Doctorum Ecclesiae meditando et argumentando invenerant de propriis cognitionis humanae rationibus, de Dei natura rerumque ceterarum, de ordine morali et ultimo fine assequendo" (AAS 6 [1914] 337).

¹² *Aloc. O. P.*, l. c. 387.

plorata ratione de nova Theologia"; una introducción en la ciencia sagrada de la fluctuación inconsistente de la mentalidad moderna, "*quod labilis nec semper laudabilis mos etiam in theologia et philosophia introducere et invehere potest*", lo que nos dice debemos evitar; viene a designarla como una teología "*quae cum universis semper volventibus rebus una volvatur, semper itura, numquam perventura*", "que fluya con el continuo flujo de las cosas, siempre en marcha, sin llegar nunca a término". Esto tiene solícito su ánimo. ¿Es posible aceptar semejante concepción de la teología? "*Si talis opinio amplectenda esse videatur, quid fiet de numquam immutandis catholicis dogmatibus, quid de fidei unitate et stabilitate?*"¹³, ¿qué sería de la inmutabilidad de los dogmas católicos, de la unidad y estabilidad de la fe? Trascendental aviso da en esta reservada pregunta el Santo Padre; señala una actitud mental contagiada de este inmoderado evolucionismo que hoy domina en los medios científicos, para el cual nada hay fijo y constante en el orden del conocimiento, como ni en la misma realidad (fuera de los dogmas científicos, que de tiempo en tiempo se establecen como modas, tratándolos como algo absoluto y *tabúes* intangibles, hoy el mismo principio de la evolución). Sería una teología que cambiaría radicalmente el concepto y la esencia de su objeto, el dogma, a compás del vaivén del espíritu humano, cosa, como se ve, enormemente distanciada de los cambios accidentales en su explicación y formulación, por la más plena y perfecta penetración del mismo e intangible dogma revelado, en lo que consiste la legítima evolución del dogma y de la teología. Tal teología nueva lo sería demasiado, no sería legítima teología, y la pregunta formulada por Su Santidad, firme de contenido, se lleva consigo misma la respuesta; el mismo Papa la ha dado en la firme consigna: "*quod immutabile est nemo turbet et moveat*". Movimiento que conduzca por estos derroteros es claramente trascendental desvío del recto sendero; novedad que afecte a la sustancia de la verdad revelada o que establezca principios o métodos que lógicamente a ella conduzcan, es taxativamente reprobada por la autoridad docente de la Iglesia, con el sentir unánime de la tradición; tal teología nueva no sería teología, sería su destrucción.

Capital interés ofrece la observación pontificia sobre la vaguedad e imprecisión en que se mueven estas tendencias, a las que hay que oponer la precisión conceptual de la teología escolástica, uno de los méritos más destacados de su metodo-

¹³ *Atoc. S. I.*, l. c. 385.

logía científica, característica esencial del sano intelectualismo en que se ha formado y desarrollado. Porque vaguedades e imprecisiones se las halla a cada página en buena parte de la literatura científicorreligiosa moderna; y es una desgracia, porque son de consecuencia.

Un ejemplo. La palabra "vida", "pensamiento teológico viviente"... que se repite con tanta frecuencia, oponiéndola al pensamiento fijo y determinado, y postulando a su nombre un movimiento, que vendría a conducir a la temible mutabilidad dogmática. Pues bien, todo este proceso se basa en una ingente falta de precisión sobre el concepto mismo de la vida. La Vida suprema, cuya participación es la vida religiosa y la vida teológica, es la eterna estabilidad de la intuición divina. Y hay muchas clases de vida; no toda vida es vida vegetativa con sus modalidades propias. La vida es tanto más imperfecta cuanto mayor mutación postula; la total y sustancial mutación no es vida, es muerte. Si se pide que el pensamiento teológico se dirija a vitalizar cristianamente toda la actividad del hombre, muy bien; la verdad no nos ha sido revelada por mero entretenimiento especulativo (ni tampoco por mero estetismo o sentimentalismo). Pero para ello no es necesario salir de los cauces señalados por los grandes maestros; ni debe arrinconarse el trabajo intelectual, muy vital, sobre el dogma, ni sería aquel trabajo verdaderamente fructuoso para el fin intentado, si no se enraizase en la verdad inmutable entregada por Dios a la Iglesia.

Pero, se dirá, la vida moderna presenta un cariz opuesto al tranquilo intelectualismo de nuestra teología clásica; la vida se desarrolla hoy en procesos de un dinamismo tal que se da por incompatible, por ejemplo, con la noción estática de la verdad, y en general con la contextura que produjo el edificio de la escolástica, bueno para su tiempo, admirado quizás como monumento admirable, pero relegado ya al museo arqueológico. ¿Se pretende con esta constatación legítima a nombre de la vida esta nueva posición? ¿Es que todo proceso vital es legítimo sólo por ser vital? ¿No hay procesos vitales activísimos pero morbosos? Y ¿cuál es la actitud del médico ante un proceso morbosos? Porque lo es el actual, y grave, y el teólogo católico, más el que se siente santamente acuciado por el deseo de sanar nuestra sociedad, debe reconocerlo paladinamente por tal. No es difícil aplicar la comparación. Nada de fomentar el virus, menos de introducirlo en el cuerpo de la ciencia sagrada. Que si alguien pensase que un ropaje, meramente un ropaje exterior de presentación a la moda podría ser útil para hacer agradable a los hombres de

hoy la verdad religiosa (es lo que, al parecer de críticos autorizados, hizo San Justino en sus teorías sobre el Logos), *iudicent sapientiores*. Pero llévase a la generación actual al reconocimiento leal de que nada hay verdaderamente legítimo y vital de sana vitalidad en los movimientos modernos que no sea compatible con lo sustancial del pensamiento antiguo.

De paso señalo otra confusión en el uso de la palabra "testimonio"; un pensamiento que no se presente como testimonio no se aprecia, no tiene valor. Testimonio, ¿de qué? Nuestra fe es sin duda un testimonio; Cristo hizo a sus apóstoles testigos, y su testimonio se prolonga en la Iglesia a través de los siglos. Pero el testimonio de los apóstoles y de la Iglesia tiene valor como testimonio de la verdad revelada, de la enseñanza de Cristo; los apóstoles fueron definidos como testigos, ante todo, de un hecho histórico: la resurrección de Cristo; su valor religioso no deriva precisamente de ser testimonio de experiencia personal. Ahora bien: parece que con frecuencia el sentido fundamental y quizás único en que se toma esta palabra en el uso aludido es éste; y no sin extrañeza se presentan asociadas en la misma línea como testimonios de valor toda clase de experiencias religiosas. Si sólo se pretende que nuestro testimonio de la verdad, por exigencia intrínseca de su contenido, ha de llegar a las obras, a informar toda nuestra vida, y que sólo así será eficaz, así para nosotros como para la conquista del mundo, aplíquese y desarróllese este ideal fecundo, no sea que nos pueda repetir San Pablo: "confiesan creer en Dios, y lo niegan con las obras" ¹⁴. Y me permito añadir que menos valen aún las experiencias que se dicen vitales y son traídas y llevadas de hombres que se dicen católicos y se niegan a obedecer a sus legítimos superiores y no practican. Téngase, pues, bien presente la palabra del Papa: "*cum novae vel liberae agitantur quaestiones, catholicae doctrinae principia semper mentibus affulgeant*".

Distinción entre lo cierto y lo conjetural o dudoso: "*certum firmumque ab eo quod coniectura ducitur... secernatur*". Esta posición ha de tenerla el teólogo ante los dichos de la ciencia y las nuevas aportaciones que se le ofrecen. Y es de sumo valor esta norma directiva. Porque ¡cuánto hay de mera conjetura en lo que se vende como ciencia! Y aun se tratase siempre de meras hipótesis científicas, fundadas solamente en los hechos. Pero ocurre, y en los casos más celebrados, que las tales hipótesis tienen por base algo filosófico, y filosófico de tendencias inaceptables o sumamente lábiles.

¹⁴ Tit 1, 16.

La moda evolucionista no ha nacido en terreno biológico o paleontológico; les fué importada a estas ciencias por la filosofía hegeliana. Ante estos hechos y ante estas hipótesis tienen el filósofo y el teólogo, como cultivadores de las ciencias superiores e investigadores de las últimas causas de las cosas, el derecho y el deber de poner claramente al descubierto estas raíces, de no celar tales elementos de juicio y valoración de los dichos de la ciencia; es preciso señalar, en bien de la misma ciencia, lo deleznable de tales principios y de las construcciones en ellos fundadas. Ni es esto negar a las ciencias particulares el uso de tales hipótesis heurísticas, reconocidas reflejamente como tales, sino sencillamente dejarlas en el lugar que les corresponde, y distinguir claramente en los resultados obtenidos lo que es hecho científico cierto de lo meramente conjetural. Y ¡qué diríamos de la aberración de basar en tales hipótesis conjeturales una filosofía o una teología!

En la consideración de los diversos sistemas filosóficos que se suceden en la evolución del pensamiento humano al correr de los tiempos, se hace necesario además distinguir con acribía el sentido del problema que les ha dado origen (sentido estudiado cuidadosamente en sus elementos ideológicos e históricos, con los posibles influjos transitorios, que condicionan quizás el mismo planteamiento del problema), y las soluciones que constituyen el sistema propiamente dicho. Podrá ser atendible el primer punto y ser del todo inadmisibles el segundo. En este caso no será razonable la adhesión a él, por más que se le reconozca originalidad y un valor apreciable en el planteo de una cuestión a la que antes tal vez no se había atendido suficientemente.

La distinción entre lo cierto y lo dudoso o meramente probable es también de aplicación necesaria acerca de las doctrinas filosóficas y teológicas recibidas de la antigüedad. El mismo Sumo Pontífice aplica este criterio, como hemos visto, al señalar a Santo Tomás como maestro y guía. Un sistema científico completo no puede prescindir de este elemento probable; su uso prudente es condición esencial del progreso en la ciencia; pero es claro que no se le debe dar el mismo valor que a lo que es cierto e indubitable, según los principios de cada ciencia. Por la importancia que en teología tiene este criterio lo ha desarrollado la escolástica metódicamente, sobre todo a partir del siglo XVI. En una ciencia de autoridad, y en materia tan elevada y trascendental como es la teología, es de interés capital su sesuda aplicación. Ni San Agustín ni Santo Tomás solidarizaban las grandes tesis dogmáticas con

sus geniales explicaciones y sistemas de tal manera que las pusiesen al mismo nivel crítico; basta para convencerse de ello la lectura de los libros *De Trinitate*, del Doctor de Hipona. La misma norma debe tomarse acerca de las doctrinas racionales o filosóficas, base de nuestra fe y medio de su explicación y desarrollo racional. El Sumo Pontífice nos habla de la *Philosophia perennis*, las grandes tesis filosóficas ciertas, distinguiéndolas de los demás asertos más o menos probables que integran la sistematización de una filosofía determinada. Por perfecta que ella sea, siempre cabrá discernir entre lo nuclear e invariante y lo accesorio, cuyas variaciones en nada afectan la solidez del edificio. Dadas las limitaciones de nuestra inteligencia, nada tiene de particular que a las veces tales variaciones se produzcan por defecto de evidencia en la última explicación racional de los mismos principios fundamentales.

Estas normas serán de sumo interés en el legítimo desarrollo de cierta tendencia que hoy acucia a algunos pensadores. A la vista de la floración de numerosas direcciones nuevas en el pensamiento filosófico actual, que implican un gran esfuerzo para llegar más allá en el campo de la investigación metafísica, ¿será temerario el intento de acoplar tanto trabajo al desarrollo del pensamiento teológico? Al menos, ¿no convendrá intentarlo con designios apologéticos, como táctica para atraer a muchas inteligencias apartadas de la verdad religiosa? No es ésta pregunta a la que pueda responderse sin extremada consideración¹⁵. En todo caso, la Iglesia ha manifestado sin dejar lugar a duda que en la filosofía hasta ahora empleada por la teología católica hay algo perenne, que no considera como mudable. Por tanto, toda dirección que no se avenga con ello debe ser excluida de una posible inserción en la explicación del dogma. Lo cual no excluye posibles coincidencias en ciertos puntos, nuevos horizontes abiertos a la mejor inteligencia del depósito de la

¹⁵ La historia de la teología nos enseña que esta empresa no es fácil. En todos los trances parecidos se han producido verdaderas crisis, de las que ha salido ciertamente la teología triunfante y vivificada con nueva vida, gracias a la acción del Espíritu Santo y a la dirección de la Iglesia, pero no sin desviaciones y caídas lamentables. Recuérdense ya en los primeros albores de la especulación teológica las (al parecer, al menos) difíciles teorías de algunos apologistas y del gran Orígenes, en su afán de adaptación al medio ambiente helénico; los primeros entronques con el aristotelismo medieval, que hicieron necesarias intervenciones enérgicas de la autoridad eclesíástica, para evitar la entrada en la teología del averroísmo y agnosticismo judío-árabe; el racionalismo germánico del s. XIX, y es de nuestra generación la tragedia modernista.

fe. En la labor apologética, no olvidar nunca la última recomendación del Papa: "*errantibus amica praebeatur manus; nihil autem indulgeatur opinionum erroribus*".

* * *

Aspirar a una teología *nueva* parece indicar una insatisfacción un tanto sustancial de la antigua, de la actual. No se trataría de una renovación o progreso más o menos accidental. Ante esta posición, la consigna del Sumo Pontífice es de prudente cautela: "*quod in re theologica omnino novum sonat, evigilanti cautione perpendatur*"¹⁶. Consejo de sumo momento; sobre él versarán estas últimas líneas de glosa a las alocuciones pontificias.

¿Qué se ve en la teología que pueda producir semejante sensación? A través de ciertas declamaciones un tanto vagas, se diría que se entrevé la acusación de un frío y mortecino intelectualismo (incluso se habla de racionalismo), causa de cierta ineptitud para dirigir la vida religiosa y de inadaptación a la solución de los problemas vitales del momento.

Ciertamente la teología clásica es de tipo intelectualista; entiende que el instrumento de trabajo de que dispone es el entendimiento precisivo y abstractivo de que nos ha dotado el autor de la naturaleza, no pretendidas captaciones intuicionistas, o un activismo de otro orden; entiende que con el uso prudente y equilibrado de este instrumental ha podido lograr en buena parte la fructuosísima inteligencia del misterio de nuestra fe, cuyas líneas programáticas indica el Concilio Vaticano¹⁷. Ver en su obra, susceptible sin duda de ulterior perfección, algo frío y no vital no es conforme con la realidad. La fe intelectual y su profunda penetración intelectual es el principio de la vida cristiana. Santo Tomás de Aquino es el gran Doctor de la teología moral y de la espiritual, como de la especulativa; el gran metafísico Suárez es llamado (con razón, dice Pío XII) teólogo eximio y piadoso, y los temas de teología específicamente piadosa ocupan compactos volúmenes de su producción; Lesio concluye los capítulos de su *De perfectionibus moribusque divinis* con las *Recollectiones pre-catoriae*; el tratado de los dones del Espíritu Santo, de Juan de Santo Tomás, sabe juntar la especulación y la elevación mística. La literatura ascética y mística digna de respeto está toda ella enraizada en la escolástica como en la patristica; a buen seguro no se encontrará autor ni escuela alguna aprobada de espiritualidad católica en la que se compruebe este

¹⁶ *Aloc. S. I.*, l. c. 385.

¹⁷ *Sess. 3, c. 4, D 1796.*

hiatus que se pretende ver entre la teología intelectualista y la vida cristiana; recuérdese el afán con que Santa Teresa buscaba letrados para su dirección, un Báñez, por ejemplo; y en las espiritualísimas Meditaciones del P. Luis de la Puente, la obra que más se cita después de los libros sagrados es la *Suma* de Santo Tomás. Si se busca en la teología el interés por los problemas vitales del momento histórico, se le echará de menos quizás en períodos de decadencia, pero fácil es hallarlo en la obra del siglo XIII y en la magnífica floración de teólogos juristas de la gloriosa escuela española del siglo XVI, que sientan las bases científicas del derecho natural e internacional. No es, pues, la metódica tradicional de la teología antigua un obstáculo insuperable a la vida de la teología.

Por lo demás, una teología nueva resultado de una ruptura violenta con el pasado no sería una verdadera renovación y progreso de la teología; más aún, esta aspiración no puede lograrse sin conservar conscientemente la continuidad con la teología recibida, en la doctrina y en el método. La teología es ciencia de autoridad; más, por tanto, que en otras ciencias tiene importancia la autoridad doctrinal. Una some-ra mirada a la historia nos muestra en los aventureros que quieren romper con el pasado corruptores de la ciencia sagrada e iniciadores de decadencia, por mucho que brillasen por su ingenio, o que en algún orden hayan aportado elementos aprovechables; piénsese en un Abelardo, en un Okam, en un Bayo. El crecimiento y el desarrollo de la teología debe ser vital, y condición esencial de la vida es la continuidad y movimiento ordenado; la irrupción violenta en la vida es una crisis, un proceso que tiende no a la perpetuidad de la vida, sino a su destrucción, a la muerte; si se salva el viviente será por reacción (a menudo violenta) contra el germen morboso, que asegure la continuidad. El progreso, pues, de la ciencia teológica debe asegurarse por un doble movimiento conservador y progresivo, con preponderancia del primero. La conservación no supone dejar intacto todo el pasado; no hay período de la historia de la teología que no haya abandonado posiciones caducas, pero nada de rupturas violentas y novedades absolutas.

Será preciso para ello estudio profundo; convendrá quizás perfeccionar argumentos, eliminar elementos cuya caducidad conste de hecho, elaborar nuevos modos de presentar la verdad, iluminar los antiguos con nuevas luces, proseguir, en una palabra, aquella ruta de sana novedad que el biógrafo de Santo Tomás acentúa: "*Erat novus in sua lectione movens ar-*

ticulos, novum modum et clarum determinandi inveniens, et novas inducens in determinationibus rationes"; entrar decididamente por aquel camino áspero de que nos habla Su Santidad, de una prudente adaptación a la mentalidad de nuestro tiempo. Pero sin romper el contacto vital con lo antiguo ya cierto y establecido, como no lo perdió el Doctor Angélico; siempre a la vista que se trata de afirmar, no de derribar el edificio de nuestra ciencia sagrada.

Amén de que es una ilusión creer que el cultivador de una ciencia pueda despojarse sin más de la tradición y del medio ambiente en que se ha formado él y la ciencia a que se dedica. La misma vuelta a un pasado lejano, con la que no pocas veces pretenden cohonestarse las revoluciones que rompen la continuidad de la tradición, es de hecho casi del todo ilusoria. Un caso típico, el bayano. Su error vino a consistir en una interpretaciónseudoliteral de San Agustín, de mentalidad diez siglos posterior a la del Doctor de Hipona, una confusión nominalista de terminología. Es grande la precaución que exigen los estudios "históricos" sobre la mentalidad antigua; ojalá no se repita el caso. En teología, como ciencia inmediatamente dependiente de la autoridad infalible de la Iglesia y de la continuidad de la tradición, tenemos la fortuna de estar asegurados en lo sustancial de la doctrina católica, cuyo sentido trata de exponer y penetrar con la posible precisión y amplitud, y cuyas virtualidades intenta desarrollar para gloria de la primera verdad y contribuir por su parte a la edificación del cuerpo de Cristo.

En conclusión, para trabajar en la elaboración y perfeccionamiento de la teología es preciso poseer en alto grado lo que Bouquillon llama "sentido teológico", que este célebre teólogo, moralista y profundo conocedor de la literatura teológica alaba en el P. Francisco Suárez, al estampar el elogio, quizás el mayor que se puede hacer de un teólogo: "*nullus [est theologus] cuius assiduum studium tanti valeat ad sensum theologicum apud discipulos evolvendum et perficiendum*"¹⁸. El primer elemento de este "sentido teológico" es la fiel, celosa e inteligente adhesión a las normas de la Sede apostólica; ella le inmunizará contra todo peligro y te hará hábil obrero de la labor de perfección que los tiempos modernos postulan en el edificio de la ciencia sagrada.

JOSÉ M. DALMAU, S. I.

Facultad teológica de San Cugat del Vallés (Barcelona).

¹⁸ TH. BOUQUILLON, *Theologia moralis fundamentalis*, 1903, 114, n. 9: cf. Razón y Fe, l. c., 184-186.